

## Agenda Legislativa



- Erradicación del machismo desde el sistema educativo sonorense.
- Protección de los derechos y garantías de las y los cónyuges en materia de demandas de divorcio.
- Ampliación de los apoyos, ahorros, becas, programas y protección para adultos mayores y personas de grupos vulnerables.
- Armonización de la legislación en materia de igualdad sustantiva.
- Garantizar el correcto uso de recursos públicos en obras por medio de la transparencia y la correcta planeación municipal.
- Mayor presupuesto e incentivos para los municipios que cuenten con playas certificadas.
- Reforma integral en apoyo de las y los trabajadores pesqueros.
- Incentivos a empresas y empleadores de personas de grupos vulnerables.
- Fortalecimiento de los derechos político-electorales de las y los sonorenses que viven en el extranjero.
- Impulso al uso de las tecnologías de la información en materia de prevención de delitos.